

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En su reciente visita a las instalaciones para la recepción de las obras del centro de referencia estatal para personas con graves discapacidades neurológicas 'Stephen Hawking' de Barros en Langreo (Asturias), la directora general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) aseguró que el equipamiento construido tendrá gestión pública y contará con 89 trabajadores, para la gestión directa de los pacientes, que dependerán del propio Imserso.

Además, la directora del Imserso explicó que queda pendiente para la apertura del centro el procedimiento abierto para adjudicar el suministro del mobiliario, y anunció también la aprobación inminente de una normativa para la creación del centro de referencia nacional de Barros y la posterior convocatoria de puestos de trabajo.

¿Cuándo está previsto aprobar la normativa para la creación del centro de referencia estatal de Barros?

¿Cuándo contará el centro con el mobiliario preciso?

¿Cuándo se va a producir la convocatoria de puestos de trabajo?

¿En qué fecha se pondrá en funcionamiento el centro de referencia estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 1 de febrero de 2018



Fdo.: Isabel Salud Areste
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM